

## REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONSEJO COMUNAL EL CEMENTERIO MESA DE CAVACAS PARROQUIA SAN JUAN DE GUANAGUANARE RIF: J-29977670-0



Mesa de Cavacas, 02 de Noviembre del 2017

OFICIO Nº 001 CIUDADANA: LIC. MARY RIVAS DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de enviarle un cordial saludo Bolivariano y Revolucionario deseándole éxito en la gestión que desempeña en beneficio del Estado Portuguesa.

La presente tiene como finalidad hacer de su conocimiento el caso la Joven HIDALGO MORILLO LINDA YANERLYS, titular de la cedula de identidad V-20.767.905, quien se encuentra residenciada en el Barrio Cementerio con Calle Coromoto, Mesa de Cavacas Parroquia San Juan de Guanaguanare quien desde hace dos años producto de un accidente se encuentra en condiciones regulares con parálisis espásticas tanto de miembros superiores e inferiores y déficit motor. Para lo cual en esta oportunidad acudimos a usted a fin de solicitarle su valiosa colaboración y apoyo con la adquisición de una SILLA DE RUEDA o SILLA SOSTEN en vista de las condiciones clínicas en la que se encuentra la paciente ya mencionada, el cual se necesita de todo su apoyo para el bienestar de la misma. Cabe destacar que la madre YOLANDA MORILLO no cuenta con los recursos necesarios ni con ningún tipo de remuneración económica por parte del estado que le permita cubrir con los requerimientos necesarios para atender a su hija en la condición de salud por la que se encuentra.

Solicitud que hago a usted, para su conocimiento y demás fines, agradeciendo su receptividad, por lo que se requiere, se estudie, evalué dicho planteamiento, esperando de su respuesta oportuna.

Atentamente;

Dra. Milagro Coromoto Hernández colmenares

Vocera del Comité de Salud y Personas con Discapacidad

ALCATOIA BOLIVARIAMA DEL MUNICIPIO GUANARE Ostoina de Atención al Soderano

Firma:

Consejo Comunal

CEMENTERIC RIF. J-29977870-0 U. Ejecutiva

121536 marging